

INFORME DEL GERENTE

A los socios de
AGRONATOR CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y la Resolución respectiva expedida por el Señor Superintendente de Compañías, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del 2.011

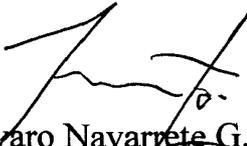
Siguiendo los lineamientos de la mencionada Resolución, condiciono este informe a los siguientes numerales:

- 1.1 La compañía no ha operado normalmente, porque sólo se ha laborado hasta junio de 2011 por decisión de los señores socios; las ventas no han sido las esperadas para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- 1.2 Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, las decisiones que se han tomado han incidido en la organización y operación de la empresa.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a las actividades de la empresa a mi cargo.

Quito, Marzo 28 de 2.012

Atentamente,



Alvaro Navarrete G.

GERENTE

